

Número 3465

**VILLANUEVA DEL SEGURA****EDICTO**

Don Francisco José Ortiz Gómez, Alcalde de Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura.

Hace saber: Que por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 3 de abril de 1989 se acordó aprobar el Padrón Municipal del Impuesto de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio de 1989, el cual queda expuesto al público durante el plazo de un mes a contar a partir de la comunicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Asimismo se hace saber que el pago en período voluntario del presente tributo comprenderá desde el día 10 de abril al día 10 de julio del presente año, iniciándose posteriormente la recaudación por período ejecutivo, conforme con lo previsto en el Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público en Villanueva del Río Segura a 4 de abril de 1989.—El Alcalde, Francisco José Ortiz Gómez.

Número 3473

**LORCA****EDICTO**

Por haber solicitado doña Isabel Mateos Meca, expediente AC-101/88, licencia para café-bar sin música ambiental, en carretera de Granada (Venta del Gitano), se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca a 24 de febrero de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3474

**LORCA****EDICTO**

Por haber solicitado don Juan Abril Sánchez, expediente AC-111/88, licencia para industria de elaboración de aceitunas de mesa, en diputación de Tercia, se

abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca a 24 de febrero de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

Número 3478

**CARAVACA DE LA CRUZ**

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz.

Hace saber: Que por haber solicitado doña Josefa Marín Díaz, licencia municipal para apertura de un establecimiento destinado a comercio de ropa, con emplazamiento en calle Asturias, s/n, se abre a información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz a 10 de marzo de 1989.—El Alcalde.

Número 3481

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Fulgencio Gómez Ruiz, licencia para taller de carpintería en Los Camachos, Lentiscar, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 16 de febrero de 1988. El Alcalde.

Número 3482

**CARTAGENA****EDICTO**

Por haber solicitado don Jerónimo Roca Ros, licencia para instalación de supermercado en Campo de Golf, Los Belones, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 27 de mayo de 1987. El Alcalde.

Número 3515

**ALCANTARILLA****EDICTO**

Habiendo solicitado don Vicente López López, licencia para la apertura de pescadería, con emplazamiento en calle Ángel Galindo, edificio Unalba, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla a 3 de abril de 1989.—El Alcalde.

Número 3516

**ALCANTARILLA****EDICTO**

Habiendo solicitado don Francisco Navarro Asensio, licencia para la apertura de carnicería-charcutería, con emplazamiento en calle Mayor, 131, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla a 3 de abril de 1989.—El Alcalde.

Número 3517

**CARTAGENA****Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de reparación de colegios públicos Bohío, Molinos Marfagones, Santa Ana, realizadas por don Mariano Conesa Meroño, se expone al público por plazo de 15 días expediente que se tramita pararevolver la fianza definitiva depositada con motivo de la adjudicación de la citada obra.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena a 4 de abril de 1989.—El Alcalde, P.D., Daniel Pando Marí.